



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR- No. 035-2017

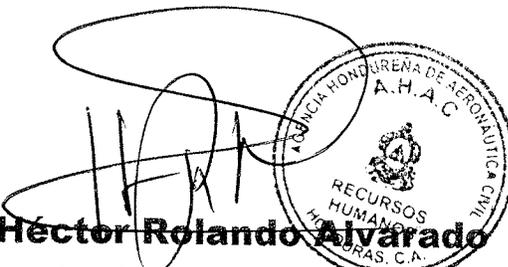
29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASUNTO: SOBRE FERIADO MORAZANICO

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECCIONES, JEFES REGIONALES Y TODO EL PERSONAL DE LA AHAC

Por este medio se les **NOTIFICA** que con instrucciones de la Presidencia de la Republica, mediante Decreto Legislativo No.78-2015 de fecha 18 de Agosto de 2015, a través del cual se ha trasladado con fines turísticos los feriados correspondientes a las festividades cívicas 3, 12 y 21 de Octubre bajo la denominación de **SEMANA MORAZANICA**. Dicho feriado será aplicado a partir del miércoles 04 concluyendo el sábado 07 de Octubre, en consecuencia los días **lunes 02 y martes 03 de octubre** serán cargados a cuenta de vacaciones.

Esta Agencia Les desea Felices Vacaciones y mucha paz.


Abog. Héctor Rolando Alvarado
Gerente de Recursos Humanos



C. Archivo